

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19906** *ALVEMAQ GRANADA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Granada,

Hago Saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 165/09 en materia de despido, a instancia de Roberto García Díaz, Jesús Hernández Alba y Amparo Ruiz Gómez contra Alvemaq Granada, Sociedad Limitada, se ha dictado en fecha 24 de mayo de 2010 auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por el importe de 59.002,98 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 24 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100042011-1